

## La Guajira celebra en grande su cumpleaños No. 60

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Durante la celebración de los 60 años de vida político - administrativa del departamento de La Guajira, el gobernador Jairo Aguilar Deluque, ha convertido en una realidad la línea de turismo con la recuperación del Festival Francisco El Hombre que originó el lleno total de los vuelos, hoteles y restaurantes. Fue una versión del festival con proyección internacional, generando todas las satisfacciones entre los habitantes del Departamento y los visitantes; un evento en donde reinó la seguridad. La construcción de La Marina, posicionar la marca turística 'Descubre La Guajira' y la puesta al servicio de 'Las cayuqueras' sobre el río Ranchería, hacen parte de los pilares turísticos del mandatario. Para este martes el gobernador colocará la primera piedra del nuevo malecón de Riohacha. **Pág. 2-3-8**



Alcalde de San Juan del Cesar felicita al departamento de La Guajira en sus 60 años de historia

Pág. 3

## Culminó con éxito el Festival Francisco El Hombre 2025 en el Distrito de Riohacha

'Kaju' fue galardonada como Mejor Cantante, Alejandro Páez fue el Mejor Acordeonero e Iván Alejandro y su grupo recibieron el galardón de Mejor Agrupación.

Durante cuatro días, Riohacha vivió una fiesta cultural sin precedentes con la edición 2025 del Festival Francisco El Hombre. **Pág. 15**

### UNIGUAJIRA

La Guajira: 60 años de conocimiento, identidad y transformación social

Pág. 9



Aqualia, gana Premio Andesco a la Sostenibilidad por su liderazgo en salud mental y bienestar laboral en Colombia

Pág. 16

### JUDICIALES

Atentado sicarial deja a un hombre muerto en el barrio Parrantial de Maicao

Pág. 20

Dos personas de la etnia wayuú mueren en accidente en la salida de Riohacha hacia Maicao

Pág. 20



### REGIONALES

Esepgua entregó el proyecto y cumplió con su misión: Zambrano por fin tendrá agua potable

Pág. 12

### REGIONALES

La Jagua del Pilar, entrada viva a los 60 años de La Guajira

Pág. 14

Rendición de Cuentas  
Vigencia 2024



El gerente general de la IPS INDÍGENA

**KOTTUSHI SAO ANA>A**

**Juan Bautista Palmezano Gómez**

Tiene el gusto de invitar a las autoridades tradicionales, líderes, autoridades civiles y comunidad en general a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2024

**12 de Julio | 10:00 a.m**

Hospital Materno Infantil Olga Rodríguez

Corregimiento de Mayapo



## Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

## Peor el remedio

Al hospital de Nazareth lo intervinieron, ahora los trabajadores anuncian cese de actividades. ¿Por qué? No les pagan. Les deben todo el 2025. ¿Y la agente interventora? No da explicaciones. Vive en un mundo aparte. Entonces ha sido peor el remedio que la enfermedad. Eso parece. Tampoco solucionan las viejas acreencias. Esta semana se define la hora cero. Se espera un pronunciamiento de la gerente interventora.

## Sacaron al conjuuez Bornacelli

La recusación contra el conjuuez, Roberto Rafael Bornacelli Guerrero, fue admitida, discutida y se tomaron decisiones. Al conjuuez lo separaron de sus funciones y en su reemplazo designaron a Jesús Vall De Rutén Ruiz, quien definirá el desempate. Significa que la petición de la ciudadana Diana Quintero Echávez, tuvo fundamento, y la publicación del oráculo, como siempre, fue real. La decisión de la Sala no es susceptible de recurso alguno.

## Filtró información

Uno de los elementos que dio lugar a la separación de Bornacelli Guerrero de sus funciones como conjuuez en el caso de la Alcaldía de Fonseca, tuvo que ver con la presunta filtración de información. ¡Cómo! Ese hecho violó las garantías del debido proceso. Antes de emitirse la sentencia, en las calles de Fonseca mucha gente celebraba una victoria. Se confirmó la relación entre Colombia Humana que avaló a Benedicto González y el conjuuez Bornacelli.

## ¿Vientos de separación?

En el Km 3 hay inconformidad. ¿Y eso? Se 'otea' un distanciamiento con el 'bermudismo'. ¡No lo creo! Parece que un miembro del 'Otismo' muy ligado al exalcalde José Ramiro Bermúdez, ocuparía un cargo de secretario en la Gobernación de La Guajira. ¿Educación? No. Eso fue descartado, pero se habla de una posición muy singular. Esta semana, después del desenguyabe de los 60 años, se van a aclarar las aspiraciones.

Una necesidad que durante años fue evidente

# Hoy volver a mirar al mar



Volver a mirar al mar significa entender que La Guajira puede y debe ser parte de una conversación nacional e internacional sobre sostenibilidad.

La Guajira llega a sus 60 años en un momento que exige decisiones. Durante décadas, muchas de nuestras prioridades se aplazaron. Otras se confundieron entre planes que no pasaron del papel. Por eso, más que conmemoraciones, hoy lo que realmente vale la pena destacar es que estamos comenzando a materializar proyectos que cambian el rumbo de nuestro territorio.

Hoy, iniciamos la construcción del nuevo malecón de Riohacha. Una obra que guarda un gran significado para nosotros: La Guajira empieza a mirar de nuevo al mar, no como un paisaje de fon-

do, sino como un punto estratégico para el desarrollo económico, deportivo y turístico del territorio.

El malecón no solo reorganiza un borde urbano ni decora una franja costera. Lo que estamos empezando es una intervención que tiene el potencial de generar empleo, fortalecer negocios locales y abrir nuevas posibilidades para emprendedores, artesanos, guías turísticos, cocineros y trabajadores de la construcción. Cada metro que se construya traerá consigo una cadena de oportunidades que necesitamos activar.

La decisión de ejecutar esta obra responde a una necesidad que durante años fue evidente. Y hoy Riohacha, capital de un

Departamento con salida directa al mar Caribe, le damos un primer paso para revertir esa desconexión que forma parte de una visión que entiende que el turismo es, hoy, uno de los motores posibles para nuestra economía, y que el espacio público debe estar al servicio de todos.

Durante la ejecución de esta obra, muchos guajiros tendrán empleo directo. Otros podrán vincularse de manera indirecta prestando servicios, alquilando maquinaria, ofreciendo alimentación o participando en actividades complementarias. Pero lo más importante no es lo que pase mientras se construye, sino lo que venga después: un nuevo

escenario para el turismo, un entorno atractivo para la inversión y un lugar que fortalezca el sentido de pertenencia en quienes habitan aquí.

Volver a mirar al mar significa entender que La Guajira puede y debe ser parte de una conversación nacional e internacional sobre sostenibilidad, cultura, conectividad y economía. Y eso requiere infraestructura. Requiere visión. Requiere capacidad de ejecución. Requiere, sobre todo, voluntad.

Hoy, esta Administración que cumple la palabra, está interviniendo para transformar. Y lo estamos haciendo con los pies en la tierra, entendiendo que el desarrollo verdadero no se decreta,

se trabaja.

El mar ha estado siempre ahí. Lo que cambia ahora es que volvemos a mirar hacia él con propósito. No para observar su belleza con distancia, sino para integrarlo a lo que somos, a lo que podemos ser.

Y ese es, quizá, el mejor regalo que podemos hacerle hoy a La Guajira en sus 60 años: empezar a construir con visión, con raíces, con sentido. Porque este territorio no solo merece mirar al mar. Merece avanzar con él como horizonte.

VISITANOS  
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diariodelnorte  
@DiarioDelNorte

DNC

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

La carta a Carlos Vives

Una carta y un suéter marca La Guajira entregó el gobernador Aguilar a Carlos Vives en el concierto de la noche del domingo. ¿Quién le escribió a Carlos? El artista plástico y compositor Juan Manuel Rodríguez, ganador del premio departamental de Cultura con el tema 'La Guajira, tierra que inspira'. En la carta 'Juanma', le dice que como él está cantando con un propósito, le pide que interpreten juntos el coro de la canción. Aplausos para el gobernador.

Emocionada

La directora ejecutiva de la fundación Francisco El Hombre, Carmen Cecilia Mendoza, dejó ver su emoción cuando el cantante Carlos Vives llegó al aeropuerto de Riohacha. Resulta que cuando el artista concedía declaraciones a los medios locales, expresó entrecortada que no podía creer que el cantante samario ya estuviera en la ciudad. La presentación de Carlos Vives fue ovacionada por un público que llenó el estadio Federico Serrano.

Vigilantes

El comandante de Policía de La Guajira y el secretario de Gobierno de Riohacha, fueron los vigilantes número uno de la ciudad en estos cuatro días del Festival Francisco El Hombre. Wilson Rojas se puso la diez, se le vio siempre dispuesto y trabajando 24/7. El coronel Diego Edinson Montaña, pasó revista por todos los sitios donde se concentraron las actividades del Festival. Bien por el dúo dinámico de la seguridad.

Carlos Vives

El cantante Carlos Vives, puso su alma en el concierto que ofreció a La Guajira por sus 60 años de vida administrativa. El estadio completamente lleno con un público que se disfrutó el espectáculo. Uno de los momentos más emotivos fue cuando Carlos llamó a tarima al acordeonero Delay Magdaniel, al cantante Ivo Díaz y a Nadín y Larry Iguarán, un reconocimiento al artista local. Carlos Vives dejó la vara alta en el Festival Francisco El Hombre.

# La celebración inicia en la catedral Nuestra Señora de los Remedios Gobernador preside hoy los actos institucionales de los 60 años de vida administrativa de La Guajira

A las diez de la mañana de hoy, el obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Antonio Ceballos Escobar, en la catedral Nuestra Señora de los Remedios, celebrará la eucaristía en conmemoración de los 60 años de vida administrativa del departamento de La Guajira.

El acto será presidido por el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, acompañado de su gabinete, y los 15 alcaldes.

Una vez concluida la ceremonia religiosa, se dará paso al reconocimiento a los guajiros más influyentes destacados por su liderazgo, talento y servicio que han dejado en alto el nombre de La Guajira.

A las tres de la tarde, se



El gobernador dijo que se sacarán esas obras que la comunidad está exigiendo.

colocará la primera piedra del nuevo malecón de Riohacha, una obra con-

siderada trascendental para fortalecer el turismo. Cabe destacar que se

cumplieron otras actividades para homenajear a La Guajira en sus sesenta años como el Festival Francisco El Hombre, y la presentación de reconocidos artistas como Carlos Vives, y el grupo Niche que regresaron después de 30 años.

Se reconoce también la presentación en el muelle de Riohacha, de más de cien acordeoneros entre niños y jóvenes que tam-

bién le cantaron a La Guajira, actividad liderada por el director de Cultura departamental, José Emilio Sierra.

Así como la Feria Artesanal y Gastronómica, el desfile de carros antiguos, y la jornada deportiva.

Es importante resaltar la participación del gobernador Jairo Aguilar Deluque, en cada uno de los eventos programados, reiterando siempre su mensaje a la comunidad de cumplir su palabra.

Precisó, que su Administración se concentrará en sacar adelante esas obras que la comunidad está exigiendo.

"Este es un año clave, vamos a demostrar que sí somos capaces de entregar obras clave para el desarrollo de esta tierra", dijo.

En ese mismo sentido, valoró la presencia de Carlos Vives, en el marco del Festival, así como del grupo Niche, además de Silvestre Dangond, Peter Manjarrés, Felipe Peláez, Elder Dayán, 'Churo' Díaz, Haffit David, Óscar Gamarra, Luciana Curvelo y Jader Tremendo.

## Destacó importancia de integrar los 15 municipios Alcalde de San Juan del Cesar felicita al departamento de La Guajira en sus 60 años de historia

El alcalde de San Juan del Cesar, 'Cubita' Enrique Camilo Urbina Suárez, envía un mensaje de felicitación al departamento de La Guajira, con motivo de la conmemoración de

sus 60 años de vida administrativa, destacando su riqueza cultural, natural y el espíritu resiliente de su gente.

"Hoy celebramos seis décadas de historia, iden-

tidade y progreso. Felicitamos a nuestro exótico y pluricultural departamento de La Guajira, tierra de contrastes, tradiciones y fortalezas.

Como sanjuaneros, nos sentimos orgullosos de ser parte de esta tierra que ha sabido crecer en medio de retos y transformaciones, con el corazón puesto en el futuro," expresó Urbina Suárez.

El alcalde Urbina Suárez también destacó la importancia de la integración de los municipios guajiros, para avanzar hacia una Guajira más equitativa, digna y sostenible.

"Desde San Juan del Cesar seguiremos trabajando por una Guajira unida, próspera y reconocida en todo el país por su diversidad, su talento y su potencial," concluyó el mandatario.

La Guajira fue erigida como Departamento el 1 de julio de 1965, y desde entonces ha sido un símbolo de riqueza cultural, biodiversidad y lucha por el desarrollo del Caribe colombiano.



01 de julio de 1965 - 01 de julio de 2025, 60 años de vida administrativa

# La Guajira encantadora... precisiones históricas



Por Luis Eduardo  
Acosta Medina

luisacosta\_medina@hotmail.com

*"...La Guajira, se mete hasta el mar así; como si pelear quisiera, como engreída, como altanera, como para que el mundo supiera, que hay una princesa aquí".*

**E**stá presente en mi mente el aparte transcrito de la canción 'Benditos versos' de la autora de mi gran amigo, el epónimo hijo de La Jagua del Pilar Rafael Manjarrez Mendoza. Ese tema musical constituido en himno folclórico de nuestra tierra fue grabado de mala gana por 'Beto' Zabaleta con el acordeón del 'Negrito' Villa, el hermano de 'Beto', el acordeonero titular, y está incluido en el LP 'De nuevo los buenos' que salió en el año 1986.

Igual que la anterior con motivo de los 60 años de funcionamiento institucional del departamento de La Guajira hemos recordado entre otras canciones 'El cantor de Fonseca', 'A mi Guajira', 'La dama guajira', 'Yo soy el indio', 'El cantor de los indios', 'Yo soy guajiro', 'El cardón guajiro', 'Volví a llorar', 'El Almirante Padilla', 'Tierra de cantores', 'Hermosos tiempos' y muchas otras que con rima y melodía permitieron gracias a la inteligencia natural de pretéritos y contemporáneos compositores dar cima y altura al nombre de La Guajira y a la música vallenata tradicional.

Nos indica el Almanaque Pintoresco del señor Bristol que hoy es primero de julio y en consecuencia se cumplen los primeros 60 años de actividad institucional del departamento de La Guajira en obediencia a la Ley 19 del 10 de noviembre de 1964 vísperas del día de San Martín de Loba, el de Machobayo, en desarrollo del Acto Legislativo 01 del 28 de diciembre de 1963 cuyos municipios, entonces pertenecientes a la Intendencia de La Guajira, eran Riohacha, Maicao, Uribia, Barrancas, Fonseca, San

Juan del Cesar y Villanueva; hacía parte entonces La Guajira del denominado Magdalena grande.

Fue la creación de este Departamento, me contaba mi padre, un sueño largamente acariciado que se hizo realidad gracias a la gestión parlamentaria de un hijo de Santa Marta, José Ignacio Vives Echeverría, tío de Carlos Vives el cantor, eran aquellos tiempos cuando no se usaban las credenciales para hacer negocios sino para beneficio de sus regiones, pienso que engolosinados en pequeñas cosas, La Guajira no le hizo en vida y tampoco después de su partida el homenaje que merecía ese visionario parlamentario y a la postre su primer gobernador.

Ante la especial circunstancia de que he escuchado y leído lo manifestado por funcionarios públicos y muchos otros que se ocupan de estos temas en el sentido que la creación del departamento de La Guajira fue el primero de julio, nos hemos visto obligados a precisar que el artículo 28 de la mismísima Ley 19 de 1965 fue la que difirió parcialmente sus efectos al establecer lo siguiente: "Para los efectos administrativos y de organización de los Tribunales y Juzgados que se crean en esta Ley, el departamento de La Guajira empezará a funcionar el día primero (1°) de julio de mil novecientos sesenta y cinco .1965, fecha de la in-

auguración oficial. Para los demás efectos, esta Ley regirá desde su sanción". Evidentemente de la norma taxativamente transcrita deja claro que el Departamento en donde enterraron el ombligo de José Prudencio Padilla López, de 'El Negro' Luis Antonio Robles y el de este cuerpecito, no fue creado el primero de julio de ese año de gloria peninsular, ese día 'empezó a funcionar institucionalmente' que es cosa distinta, porque se puede afirmar que su 'creación' fue el 10 de noviembre de 1964 cuando el señor presidente de La República, Guillermo León Valencia, sancionó la Ley por la cual se erigió en Departamento la pretérita Intendencia.

Igual es importante recordar que con el Departamento como Entidad Territorial también está cumpliendo sesenta (60) años de su funcionamiento la Rama Judicial, sus Jurisdicciones Ordinaria y la Con-

Guajira. La cabecera de este Distrito Judicial sería la ciudad capital.

En la cabecera del Distrito Judicial de Riohacha instituyó el Tribunal Superior de Riohacha, compuesto por cuatro (4) magistrados divididos en dos Salas, así: Sala Civil - Laboral, compuesta por dos (2) magistrados, y Sala Penal, compuesta por dos (2) magistrados.

Se creó el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de La Guajira, con sede en Riohacha, integrado por dos (2) magistrados y con jurisdicción en el mismo territorio del Tribunal Superior, así mismo se creó la Procuraduría del Distrito Judicial de Riohacha.

También fueron creados dos (2) Juzgados Superiores, en Riohacha, y jurisdicción en todo el Distrito Judicial y el Juzgado de Menores de Riohacha, con sede en esta ciudad y jurisdicción en todo el Distrito Judicial, también los Juzgados Civiles, dos penales,

tenciosa, lo mismo que la Procuraduría, todos creados por el artículo 2° de la Ley 19 de 1964 y se ordenó en el parágrafo del artículo 2° ibidem suprimir entonces el Juzgado Territorial de Uribia, se dispuso que los despachos judiciales que debían iniciar la prestación de sus servicios en procura del equilibrio entre el derecho y la justicia estarían distribuidos así: Se creó el Distrito Judicial de Riohacha, con jurisdicción en todo el departamento de La

Laborales y Promiscuos para Riohacha, en el municipio de Barrancas, un Juzgado promiscuo en Fonseca, un Civil y un Penal en Maicao, un Civil, un Laboral y uno penal en Uribia, un Juzgado promiscuo en Villanueva, uno Civil y uno Penal, y en San Juan tres juzgados, uno Civil, uno Penal y otro Laboral.

Bueno, es recordar que precisamente por la necesidad de garantizar que iniciara la operación judicial fue que la Ley de Creación del departamento de La Guajira no tuvo efectos inmediatos a partir de su publicación, sino que la criatura hermosa vio la luz por primera vez nueve meses y veintiún días después cuando le cortaron el ombligo del dependiente departamento del Magdalena.

La consideraciones que anteceden nos permiten afirmar que son estas efemérides también dignas de una celebración entusiasta por parte de la administración de Justicia en el departamento de La Guajira la cual ha brillado con luz propia en su muy difícil deber misional de dar a cada quien lo que le corresponde, con decoro, con imparcialidad, con economía, con celeridad y sobre todo garantizando el debido proceso, piedra angular de la Ley 270 de 1996 Estatutaria de la administración de Justicia en Colombia.

Es un día histórico, evidentemente, el cual desde la Academia de Historia destacamos como fecha de sublimes connotaciones y en mi caso con mayor razón porque la Rama Judicial fue y sigue siendo mi casa. Indudablemente los dos más grandes actos de coraje que Dios le puede deferir a un hombre o a una mujer es Administrar Justicia y ser padre o madre, porque son como un curso intensivo de cómo querer una actividad o a alguien más que a nosotros mismos, nuestras felicitaciones a todos los funcionarios públicos en sus niveles departamental y municipal, a los diputados y concejales, a los magistrados y jueces y funcionarios judiciales en general y a mis colegas conjuces del Tribunal Administrativo de La Guajira. Dios proteja de toda asechanza a La Guajira hermosa, a la que todo mundo dice que la quiere, pero muy pocos la pechichan.



El departamento de La Guajira celebra sus 60 años con una gigante programación cultural, deportiva y recreacional, con la participación de los 15 municipios.



Los gobernadores a través de la Federación de Departamentos llegaron a La Guajira y analizaron en conjunto la problemática de sus regiones.



Por Juan Rincón Vanegas

@juanrinconv

A sus 81 años el legendario compositor Camilo Namén Rapalino, se la pasa evocando el ayer donde supo inspirarse en lo cotidiano para contar en canciones todo lo que giraba a su alrededor. En este sentido, su punto de partida tenía que ser precisamente Chimichagua, esa tierra sagrada que lo vio nacer el jueves 22 de junio de 1944.

Los años no pasan solos. Ahora camina lento y con un bastón intenta contar sus pasos. Además, de manera madura y serena observa la vida hasta llegar a llorar por cada recuerdo que se atraviesa por su memoria, teniendo la virtud de abonar el terreno con lágrimas extendiendo la existencia a través de su propia voz.

Entonces, sin ninguna tardanza fijó su pensamiento en 'la vieja Concha', (Concepción Rapalino), su mamá, y en aquel gran amigo, su padre (Felipe Namén Fraija). A cada uno de ellos les hizo un canto. 'Las canas de mi vieja' y 'Mi gran amigo', respectivamente, que llenaron su alma y fueron el motivo perfecto para agradecerles haberlo traído al mundo.

En esos versos estuvo presente el amor del hijo fiel teniendo la fortaleza dentro de las soledades del corazón para que floreciera de inmediato la ternura. Es así como cantó, "La cabeza de mi madre ya está blanca, y esos son los años que la están envejeciendo, con orgullo le canto a mi madre santa, que por ella en esta vida estoy viviendo. Qué dicha tan grande madre querida, nadie puede tacharla a usted en la vida".

Después volvió a cantar, "Tan bueno y tan noble como era mi padre, y la muerte infame me lo arrebató. Esos son los dolores y las penas tan grandes, que a sufrir en la vida le pone a uno Dios. Mi padre fue mi gran amigo, mi padre fue mi amigo fiel. Mi padre se jugaba conmigo y yo me jugaba con él".

En medio de sus añoranzas añadió que el merengue 'Mi gran amigo', grabado por Jorge Oñate, lo presentó en el Festival de la Leyenda Vallenata del año 1971. En esa ocasión la canción ganadora fue el paseo 'Lamento arhuaco', del compositor



Camilo Namén no se cansa de componer sobre las historias de sus vivencias cotidianas.

El pasado 22 de junio el compositor cumplió 81 años de vida

## Camilo Namén se la pasa recordando su niñez y al gran amigo

Santander Durán Escalona.

No se rindió ante la adversidad y el año siguiente regresó al concurso. Al respecto Camilo Namén, aseveró que "Dios me tenía mi lugar en el Festival de la Leyenda Vallenata y gané con el paseo 'Recordando mi niñez', canción pegada al corazón de miles de personas".

En esa línea de la composición volvió a conceptuar que "mis canciones tienen la esencia de lo natural. Todo me pasa o les pasa a mis amigos y de ahí nace todo. El vallenato es bello y nació para quedarse. Por favor no dejemos de cultivarlo porque la vida no tendría sentido".

El querido compositor hace algún tiempo se apartó de las parrandas, pero sigue componiendo cuando la ocasión lo amerita. "Le doy gracias a Dios por llegar a esta edad. Solamente les pido que no me saquen del corazón. Quiero quedarme en el amor de la gente, porque he tenido un sentimiento que es el de componerle a las realidades para que no me olviden".

De otra parte, hace poco tiempo entregó una producción musical con 13 canciones, 10 de ellas inéditas, para no quedarse escondidas en su memoria. "Esa fue una bendición



Camilo Namén, querido en su pueblo Chimichagua.

porque la idea es continuar contribuyendo con la música vallenata que llevo en mis venas y siempre he defendido. Lo mío es puro amor por el folclor

y hasta el final de mis días lo haré. Lo prometo".

### Historias vividas

En Camilo Namén se encuentra el verdadero

juglar. Compone, canta, versea y echa cuentos. Es un excelente parrandero. Precisamente, relató un cuento con su padre Felipe Namén Fraija. "Había un ingeniero que hacía nomenclaturas y mi papá lo contrató para que hiciera un trabajo en Astrea, Cesar.

Mi papá me invitó, pero no fui por una noviecita, pero él en la noche regresó cargado de plata porque había hecho el contrato. Le dije, "Aja papi, me vas a prestar o me vas a regalar algo de plata". "Ni prestado ni regalado. Dile a tu mamá que te preste", me contestó".

"En vista de eso pensé que me tocaba robarlo. Me acosté rápido. Cuando él llegó yo estaba roncando. Él se acostó y la plata la puso debajo del colchón. De ahí la sacó y la metió en el escaparate. Al rato volvió a meterla debajo del colchón. Después, se levantó, caminó y dijo lo siguiente: Yo no he dormido, y le respondí, dígame yo".

Las charlas con Camilo Namén no tienen final porque aparecen historias sucedidas en cualquiera lugar del universo vallenato. Es así como indicó que tiene en la pista de aterrizaje un canto. Enseguida interpretó su primer verso. "Yo soy un hombre de mil detalles, alejo las penas y el dolor, si me muero me entierran en el Valle, pa' está más cerquita del folclor. Y la tumba al lado de mi padre pa' que el muerto quede con amor, y que se diga por la calle, aquí yace el compositor".

El capítulo se cerró cuando el propio Camilo Namén, trajo la más grande realidad de la vida donde nadie se puede escapar porque los designios de Dios son perfectos. "Me dio una tristeza porque ayer recordé, los tiempos aquellos en que volaba papagayos, y ahora que estoy grande, que paso trabajo, quisiera volver a la niñez. Pero, aquellos tiempos se han pasado, y ahora con paciencia espero la vejez".

Gracias a Camilo Namén por enseñar que las paradojas de la vida tienen variados matices y al frente todavía se mira la inmensa ciénaga de Zapatos, de su tierra Chimichagua, donde muchas veces intentó pescar alegrías, pero se atravesó una que otra tristeza sin lograr opacar sus grandes propósitos.

Definitivamente, "para vivir la vida, solo hay que tener fe. Recuerdos de mi pueblo me causan sentimiento y el alma por dentro se me pone a llorar". Muchas veces llorar permite buscar palabras en el corazón para que luego las lágrimas lluevan sobre las mejillas.

La lucha contra la pobreza ha mejorado las condiciones de vida de los habitantes

# La Guajira: 60 años, entre logros y frustraciones



Por **Hernán Baquero Bracho**

hbaquero@hotmail.com



*Jairo Aguilar Deluque ha asumido el reto como gobernador de La Guajira con compromiso.*

El primero de julio, La Guajira cumple 60 años de vida administrativa. En estas seis décadas, el Departamento ha alcanzado importantes logros en su historia. Uno de los hitos más significativos fue su transformación en un punto clave dentro de la política energética mundial durante el siglo XX, especialmente en la década de los 70, cuando el carbón se convirtió en un recurso fundamental. Este hecho marcó un cambio trascendental en la economía y el desarrollo regional.

Otro logro destacable ha sido la sostenibilidad en el tiempo de la Misión Guajira, que ha mantenido una presencia activa en el territorio, trabajando en favor del desarrollo económico y social de sus habitantes. Asimismo, los triunfos deportivos han sido motivo de orgullo para los guajiros, reflejo del esfuerzo y compromiso de una comunidad que resiste y avanza.

También debe reconocerse la lucha contra la pobreza y la implementación de programas y políticas orientadas a mejorar las condiciones de vida. Estos esfuerzos han contribuido a impulsar avances sociales, aunque los desafíos persisten.

En síntesis, La Guajira ha demostrado su capacidad

de adaptación y crecimiento, logrando avances significativos en múltiples áreas. Sin embargo, los obstáculos no han sido pocos. La falta de infraestructura adecuada, especialmente en educación, salud y servicios básicos, ha frenado muchas aspiraciones. A ello se suman los problemas de corrupción y desigualdad social, que han dificultado un desarrollo equitativo. A pesar de ello, el Departamento no ha cesado en su lucha por superarse y construir un futuro más justo y sostenible.

En materia de regalías, durante el año 2024 se financiaron 67 proyectos por un valor total de \$350 mil millones; de estos, \$296 mil millones provinieron del Sistema General de Regalías (SGR) y los restantes \$54 mil millones de otras fuentes. Estas inversiones se dirigieron a diversos sectores estratégicos con el objetivo de

mejorar la calidad de vida de los guajiros, fortalecer la infraestructura y dinamizar la economía.

Las regalías, bien administradas, han sido una herramienta clave para financiar proyectos de alto impacto social y económico, y deben seguir siendo un motor para el desarrollo sostenible y la equidad.

Aun así, los retos siguen siendo grandes. Cerca del 61,8 % de la población vive en condiciones de pobreza, lo cual se relaciona con la falta de empleo formal, vivienda digna y servicios básicos. Aunque las cifras muestran una leve mejoría, la situación sigue siendo alarmante.

La infraestructura educativa también es una deuda pendiente. Se necesitan mejoras urgentes: más aulas, laboratorios, conectividad, dotación escolar y condiciones que garanticen una educación digna. La deserción escolar y la baja calidad del sistema educativo siguen siendo temas sensibles.

En el ámbito productivo, La Guajira aún depende de sectores tradicionales. Se requiere una verdadera diversificación económica, con mayores oportunidades en educación superior, innovación y fortalecimiento del sistema financiero. El turismo, por ejemplo, tiene un potencial inmenso, pero necesita inversión, infraestructura y políticas que lo impulsen responsablemente.

La inclusión financiera, el acceso a seguros y el fortalecimiento de la banca local también son

esenciales para dinamizar la economía desde abajo.

Jairo Aguilar Deluque, actual gobernador de La Guajira desde enero de 2024, ha asumido el reto con compromiso. Abogado con maestría en Derecho, nacido en Riohacha, es un guajiro orgulloso de su tierra. Antes fue gobernador encargado en dos ocasiones. Llegó al cargo con 195.266 votos y ha enfrentado, como tantos otros líderes locales, ataques judiciales y políticos, algunos de ellos infundados y motivados por ese canibalismo interno que tanto daño nos ha hecho como sociedad. Las demandas que buscaban su suspensión fueron negadas por el Consejo de Estado.

Su Gobierno se enfoca en transformar a La Guajira en un territorio más próspero, abordando con seriedad desafíos estructurales como la pobreza, la educación y la diversificación económica. Y a fe que lo está logrando.

El Plan de Desarrollo aprobado por la Asamblea Departamental traza un camino ambicioso para posicionar al Departamento a nivel regional y nacional. Su éxito dependerá de la capacidad de ejecución y del seguimiento permanente a cada una de sus metas. Es necesario evaluar constantemente el impacto de las decisiones para garantizar que no se queden en el papel.

Uno de los grandes horizontes para el futuro de La Guajira está en las energías

limpias. El Departamento tiene todo para liderar en generación eólica, solar y producción de hidrógeno verde. Estas fuentes no solo impulsan la sostenibilidad ambiental, sino que también podrían generar empleo de calidad y reducir la dependencia de los combustibles fósiles. El potencial está ahí: solo falta voluntad política, visión empresarial y compromiso comunitario.

La producción de carbón, especialmente en Cerrejón, ha sido un eje central del desarrollo regional. Si bien ha aportado empleo y recursos, también ha generado conflictos ambientales y sociales, especialmente con comunidades indígenas. Encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección ambiental es un imperativo.

Con todo este panorama, La Guajira arriba a sus 60 años como Departamento con la mirada puesta en un nuevo horizonte. Hoy se abre una ventana de oportunidad para enfrentar los desafíos y convertirlos en plataformas de transformación. El anhelo de superar la pobreza extrema y mejorar la calidad de vida es más fuerte que nunca.

Sus habitantes depositan su confianza en el liderazgo de Jairo Aguilar Deluque, quien representa a una nueva generación comprometida, capaz de gestionar con eficiencia y sin perder la cercanía con su gente. Un gobernador sencillo, noble y ajeno a los egos del poder. Lleva consigo la herencia de honestidad de su padre, el exgobernador Jairo Aguilar Ocando, fallecido recientemente, quien fue su consejero, su guía y su polo a tierra. Su recuerdo lo fortalece, lo conmueve y lo impulsa a dejar huella.

Bienvenida La Guajira a sus 60 años de vida administrativa, no como una meta cumplida, sino como un punto de inflexión: un llamado urgente a hacer realidad el porvenir que por tanto tiempo se le ha negado. Que el paso del tiempo no sea solo un aniversario, sino la oportunidad de corregir el rumbo y sembrar un futuro digno para las generaciones que vienen. La Guajira no puede seguir esperando: llegó la hora de transformar promesas en hechos.



Con la gestora social Sara Daza, el gobernador viene desarrollando actividades encaminadas a la población infantil y a las disciplinas deportivas.

## Feliz cumpleaños

Feliz cumpleaños para La Guajira por sus sesenta años de vida administrativa, y para Diario del Norte, por sus 16 años de trabajo continuo generando empleo y privilegiando el buen periodismo.

El departamento de La Guajira, tiene un largo camino por recorrer de la mano de todos sus hijos para ir transformándola en un territorio de grandes oportunidades.

Hoy bajo el liderazgo del gobernador Jairo Aguilar Deluque, que llegó revestido de legitimidad para seguir recuperando la institucionalidad, se abren enormes

oportunidades para demostrarle a su tierra y al país que sí es posible gobernar y administrar de manera responsable y honesta.

Las esperanzas deben convertirse en realidad, porque es la única manera de seguir recuperando la confianza de toda una comunidad que sigue arraigada al territorio.

Estos sesenta años, que se celebran alrededor de diferentes actividades culturales y deportivas deben llevarnos a propiciar nuevos espacios de la mano de la comunidad para concretar las grandes apuestas de este Gobierno.

Como también ge-

nerar una profunda reflexión al interior de las administraciones sobre temas claves que aún no se superan como el servicio de agua potable las 24 horas del día, el bajo nivel educativo, el desempleo y otros sectores en los que aún se muestran altos rezagos.

Es un reto que asumió la primera autoridad del Departamento, quien de la mano de su equipo de Gobierno deben redoblar los esfuerzos para entregar, al concluir su mandato, las obras anunciadas como la recuperación del teatro, el nuevo malecón de Riohacha, y otras en los municipios.

el maestro Ivo Díaz.

Y de esas reflexiones, destacamos el gesto de Carlos Vives, en ese hermoso concierto por su reconocimiento al artista local, que debe ser ejemplo para quienes hoy ostentan los cargos de poder en lo público y en el sector privado, porque allí está la clave para que La Guajira siga avanzando con paso firme en su desarrollo económico y social.

La Guajira es de todos, y por eso debemos hacer causa común para estrechar los lazos y remar a un mismo lado, para que esas grandes apuestas de desarrollo se materialicen para el disfrute de una comunidad que sigue esperando por disfrutar de una mejor cali-

dad de vida.

También es el momento para recordar, que coincide este cumpleaños con los 16 años de circulación de Diario del Norte, gracias al esfuerzo privado de Ismael Fernández Gámez y Demis Pacheco, generando empleo en la región y privilegiando el buen periodismo. A ellos muchas gracias por creer en su tierra y en su gente.

Este medio de información sigue a la vanguardia de la tecnología y para ello, como medio impreso hizo tránsito a la Web y las redes sociales, con una mayor responsabilidad para no perder su apego a la verdad.

## Voces que narran 60 años de La Guajira



Por Roger Mario Romero Pinto

rogermarioromero@pinto@hotmail.com

“La justicia y la cultura no son universos separados, sino lenguajes complementarios que se entrelazan en la vida de una región compleja, rica y profundamente viva”.

En 2025, La Guajira conmemora dos efemérides que, aunque disímiles en apariencia, comparten una profunda raíz común, la afirmación de una identidad regional desde lo institucional y lo simbólico.

Por un lado, se celebran 60 años de vida administrativa y jurídica del Tribunal Superior de Riohacha y del Tribunal Administrativo de La Guajira, creados por la Ley 19 de 1964 en desarrollo del artículo único del Acto Legislativo 1 del 28 de noviembre de 1963, entrando en funcionamiento el 1° de julio de 1965 bajo el Gobierno del ex-

presidente Guillermo León Valencia, como pilares de la justicia en la región. Por el otro, se enaltece en su versión 17 el Festival Francisco El Hombre, una expresión cultural viva que ha devenido en símbolo de resistencia, memoria y creatividad del pueblo guajiño.

Ambos hitos nos invitan a pensar en La Guajira más allá de las cifras de pobreza, los escándalos de corrupción o las imágenes de olvido que suelen dominar el imaginario nacional. Nos enfrentan, más bien, a una región con voz propia, que ha sabido construir justicia desde sus instituciones y cultura desde su canto.

Desde la entrada en funcionamiento en 1965, el Tribunal Superior de Riohacha y el Tribunal Administrativo de La Guajira han sido mucho más que sedes judiciales. Han representado un esfuerzo por institucionalizar el Estado de Derecho en una región históricamente marginada, donde la Ley escrita debía dialogar con prácticas consuetu-

dinarias, autoridades indígenas y tradiciones propias.

En su seno se han librado importantes debates sobre territorialidad, derechos étnicos, recursos naturales y autonomía, convirtiéndose en voz con acento local dentro del sistema judicial nacional. Quisiera honrar la memoria de quienes a través de sus providencias enaltecieron el derecho fundamental de administración de justicia y de quienes actualmente la protegen, para lo cual y no pecar por defecto, dejan huella que no olvida el contexto que los apremia.

Durante estas seis décadas, el Tribunal no solo ha producido sentencias, sino también ciudadanía jurídica. Ha sido escuela de formación para generaciones de abogados, que hoy defienden derechos desde los estrados o desde las comunidades. No obstante, esta conmemoración también debe ser oportunidad para la autocrítica. Persisten desafíos en materia de acceso a la justicia, congestión judicial, debilidad institucional y ausencia de una justicia intercultural sólida. La Guajira, tierra de diversidad, me-

rece un sistema judicial que la escuche y la entienda desde sus propias claves sin que ello implique burlar el imperio de la Ley.

En un plano distinto pero no menos trascendental, el Festival Francisco El Hombre nos recuerda que la cultura también es una forma de hacer justicia. El mito del juglar que venció al diablo con su canto nos habla de una figura que, más allá del entretenimiento, era un narrador de verdades, un mediador de conflictos, un juez popular armado con versos.

El festival, que cada año reúne a los mejores exponentes del vallenato moderno en Riohacha, no solo perpetúa una tradición musical sino que reivindica la memoria oral, la sabiduría del pueblo y la fuerza de la palabra como herramienta de transformación. En una tierra donde el silencio ha sido impuesto muchas veces por el miedo o la exclusión, el canto se vuelve grito, sentencia y resistencia.

La cultura vallenata ha sido, sin duda, uno de los mecanismos más eficaces para visibilizar las realidades sociales del Caribe,

denunciar injusticias y celebrar lo cotidiano. Como lo expresó Alfredo Gutiérrez sabiamente, “el acordeón también es una forma de contar lo que nos pasa, de hacer memoria sin necesidad de códigos penales”.

En una lectura simbólica, los distritos judiciales y el Festival Francisco El Hombre representan las dos grandes narrativas de La Guajira, la de la Ley escrita y la de la palabra cantada. Una formal, revestida de solemnidad y códigos; la otra espontánea, surgida de la tierra y del pueblo. Pero ambas narran, denuncian y ordenan.

No es coincidencia que estas celebraciones concuerden en el calendario de este año. Nos recuerdan que la justicia y la cultura no son universos separados, sino lenguajes complementarios que se entrelazan en la vida de una región compleja, rica y profundamente viva.

Hoy, cuando

el país discute reformas estructurales, crisis institucionales y el lugar de las regiones en la Nación, La Guajira ofrece una lección valiosa, que el derecho no puede ser solo norma, y la cultura no puede ser solo adorno. Ambas son expresiones de dignidad. Y en La Guajira, ambas caminan juntas desde hace muchos años.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

**Dirección General**

Demis Pacheco de Fernández  
direcciongeneral@diariodelnorte.net

**Gerencia General**

Demis Pacheco de Fernández

**Directora de Noticias**

Betty Martínez Fajardo

**Equipo de Periodistas, Corrección, Diseño y Diagramación**

Equipo de Gámez Editores

**Ventas y Mercadeo**

Meivys Mendoza  
gbarranquilla@diariodelnorte.net  
Celular: 321 541 81 40

**Gerencia Comercial - Regional**

direccioncomercial@gamezeditores.com

Celular: 320 542 04 46

**Gerente Comercial La Guajira**

gerenciariohacha@diariodelnorte.net

Celular: 320 542 04 54

**Envíe sus columnas y opiniones al correo**

columnistas@diariodelnorte.net

**Comentarios:**

info@diariodelnorte.net  
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina  
Tel. 730 40 09

[www.diariodelnorte.net](http://www.diariodelnorte.net)  
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:

**Sistema Cardenal**



Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:  
✉ [columnistas@diariodelnorte.net](mailto:columnistas@diariodelnorte.net)

**DIARIO DEL NORTE**

Periodico de la Región Caribe



GAMEZ EDITORES

**H**oy el departamento de La Guajira conmemora sus 60 años de vida administrativa, con una serie de actividades institucionales.

A las diez y treinta de la mañana, en la catedral Nuestra Señora de los Remedios, se realizará la eucaristía por los sesenta años de La Guajira, que será oficiada por el obispo de la Diócesis de Riohacha, monseñor Francisco Ceballos.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, reconocerá a los guajiros más influyentes quienes con su liderazgo, talento y servicio han dejado en alto el nombre de La Guajira.

La actividad se realizará en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios, a la cual fueron invitados los alcaldes, diputados, concejales y secretarios de despacho, entre otros.

En ese mismo sentido, a las tres de la tarde, el gobernador Jairo Aguilar, Deluque, colocará la primera piedra del nuevo malecón de Riohacha, 'La Guajira vuelve a mirar al mar'.

El mandatario reiteró el compromiso de su Administración para sacar adelante los grandes proyectos que la comunidad viene reclamando.

Expresó, que no será inferior al reto que asumió cuando tomó posesión del cargo, y que hará honor a la palabra comprometida con la comunidad.

Cabe recordar, que el Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027, como hoja de ruta para los próximos años, tiene una visión territorial departamental enfocada en la búsqueda de la paz y la reconciliación, promoviendo la cohesión social en la multiculturalidad, el desarrollo sostenible, la resiliencia y atención al cambio climático.

La visión incorpora el sentido social de todas las comunidades del Departamento, especialmente de los más vulnerables, y potencia el aprovechamiento sostenible, energético y de recursos marino-costeros y pesqueros, contribuyendo a la seguridad y autonomía alimentaria y a la mejora en la productividad y competitividad.

En este sentido, el plan se estructura en líneas estratégicas que abordan áreas clave para el desarrollo de La Guajira: 1. El Desarrollo y la justicia social; 2. La prosperidad económica y la gestión del conocimiento; 3. El territorio sostenible y resiliente; 4. La gobernanza y la convergencia territorial.



En la catedral se realizará hoy la eucaristía por los sesenta años de La Guajira.

## Seis décadas de historia e identidad territorial La Guajira conmemora sus sesenta años de vida administrativa

### DESTACADO

A las tres de la tarde, el gobernador de La Guajira Jairo Aguilar, Deluque, colocará la primera piedra del nuevo malecón del Distrito de Riohacha, 'La Guajira vuelve a mirar al mar'.



VISITANOS  
diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira  
@diario.delnorte  
@DiarioDelNorte



El gobernador Jairo Aguilar aseguró que hará honor a la palabra comprometida con la comunidad.

En el Plan de Desarrollo, se expresa que la misión es impulsar el desarrollo integral y sostenible de La Guajira, promoviendo la equidad, la inclusión, y la preservación de nuestro patrimonio cultural y natural.

Para lo cual se trabajará en estrecha colaboración con todas las partes interesadas para fomentar una economía diversificada y competitiva, mejorar la calidad de vida de nuestra población y garantizar el acceso equitativo a servicios básicos de calidad.

Se precisa, que la Administración trabajará por la prosperidad económica para generar riqueza, empleo y crecimiento económico e inclusivo, sostenible y diversificado, que ponga en el centro el desarrollo social de las personas, generando condiciones de vida digna, especialmente para los más vulnerables, y trabajando exhaustivamente por el fortalecimiento institucional de La Guajira, como eje fundamental para cimentar bases de desarrollo territorial.

Para ello, se fortalece la institucionalidad y la gobernanza, promoviendo la participación ciudadana y la transparencia en la toma de decisiones. A través de un enfoque integral y orientado al futuro, se aspira a construir una Guajira próspera, inclusiva y sostenible.

### Su creación

Alonso de Ojeda fue el primer navegante que recorrió sin desembarcar las costas guajiras hacia el año de 1.498.

El primero que desembarcó, fue Juan de La Cosa, en el Cabo de La Vela.

El territorio de La Guajira perteneció al Estado del Magdalena, hasta el año 1.871 año en que en virtud de la Ley 153, fue cedido a la Nación para que lo administrara directamente.

Fue territorio nacional hasta su creación como intendencia por medio de la Ley 34 de 1898. Por Decreto N°. 807 de 1911 se creó la comisaría especial de La Guajira con capital en Guaranguro, trasladada más tarde a San Antonio y después a Uribia; por Decreto 1824 de junio 13 de 1954 fue creada la Intendencia nacional de La Guajira, con capital en Riohacha y la población de Uribia pasó a ser centro de asuntos indígenas.

Por acto legislativo N° 1 de diciembre 28 de 1964, se creó el departamento de La Guajira, con vigencia a partir del 1° de julio de 1965.

El Departamento fue llamado así a partir de la denominación del wayuú en guajiro, que significa 'gente, persona que respeta y sigue las normas sociales establecidas'.



## La Guajira: 60 años de conocimiento, identidad y transformación social

Hace seis décadas, La Guajira fue reconocida oficialmente como departamento de Colombia a través de la Ley 19 de 1965. Este aniversario no solo conmemora un acto jurídico, sino que celebra la identidad, diversidad cultural y riqueza humana que han hecho de este territorio, un referente en el Caribe colombiano. Hoy, al celebrar esta conmemoración, la Universidad de La Guajira con casi 49 años de vida institucional, reafirma su compromiso con el progreso integral del territorio y de su gente.

Actualmente, el departamento cuenta con un capital humano formado y preparado para responder a las exigencias del entorno y Uniguajira ha sido un pilar en este proceso y se ha consolidado como motor de crecimiento para las nuevas generaciones guajiras. Este avance refleja un esfuerzo conjunto orientado al bienestar social y económico de los habitantes del territorio.

Desde diversas perspectivas y miradas, el respaldo del Estado a través del gobierno nacional y departamental a la academia con acciones puntuales como la aplicación de la gratuidad en la educación superior, con el cumplimiento de la Ley 30 1992 y los aportes nacionales nacionales como el fortalecimiento de infraestructura, el acceso a becas, entre otros programas que permiten que se muestren mejores resultados consolidándose como la institución con mayor cobertura departamental, al acoger anualmente a más de 15 mil estudiantes de los estratos 1, 2 y 3.

En este aniversario número 60 del Departamento de La Guajira, celebramos no solo su historia, sino también las proyecciones que hoy lo fortalecen. Apuestas como el turismo de naturaleza y cultura, la explotación responsable de recursos, la internacionalización de su frontera y la dinamización del comercio forman parte del plan de desarrollo que busca posicionar a La Guajira como una región estratégica.

Estas acciones se sustentan en su diversidad étnica, riqueza ambiental y ubicación geográfica, cualidades que convierten al territorio en una verdadera plataforma de oportunidades", señaló Carlos Arturo Robles Julio, rector de la Universidad de La Guajira.

Tener una universidad pública en el territorio significa más que acceso a la educación superior. Es contar con un centro de pensamiento que produce soluciones, forma líderes y construye ciudadanía. Es tener la posibilidad de desarrollar investigación con pertinencia, crear programas ajustados a las necesidades para los 15 municipios que conforman el departamento y garantizar oportunidades de movilidad social para jóvenes que antes no tenían alternativas.

El impulso al territorio ha sido proyectado desde la institución a través de cinco focos priorizados: educación de calidad; seguridad alimentaria, acceso al agua y salud integral; crecimiento productivo y energías limpias; inclusión social e interculturalidad; y migración y frontera. Estos ejes no sólo orientan políticas públicas y académicas, sino que facilitan la construcción de alianzas estratégicas, la formulación de proyectos estructurales y el fortalecimiento de capacidades locales, convirtiendo a la universidad en una herramienta clave para el desarrollo sostenible.

Ante este panorama, la Universidad de La Guajira reafirma su rol en el desarrollo regional. Su contribución incluye la generación de conocimiento, el acompañamiento a procesos sociales y la formulación de proyectos que respondan a necesidades concretas del territorio. Así, se consolida como un soporte estratégico para el fortalecimiento institucional y comunitario del departamento.



Foto: Bryan Salgado Arismendy

# Una estrella en la noche oscura



Imagen generada con IA



## Wilmar Sierra Toncel

Administrador de empresas, doctor en Ciencias Gerenciales, miembro del Consejo Superior y docente investigador de Uniguajira

**Guajira, en 1976, mediante ordenanzas 011 y 012, emitidos por la Asamblea departamental. Pareciere una intervención divina y una luz en la oscuridad.**

Desde ese momento, la universidad inició un periplo por no sucumbir en el intento y abrirse paso entre el caos y la desesperanza, batallando por la aceptación social, la credibilidad y la pertinencia de su fórmula misional: docencia, investigación y extensión; como elemento indispensable para la transformación y el desarrollo sostenible del territorio. Actitud tesonera y quijotesca, asumida desde su primer rector Alvaro Romero Effer, hasta nuestros días, con el ingeniero Carlos Arturo Robles Julio, creyendo firmemente, en la inmortalidad institucional y su capacidad transformadora hacia futuros deseados, de una Guajira mejor.

**El advenimiento de la**

**explotación de la mina de carbón a cielo abierto,** segunda más grande de América, en el año 1982; marcó, **otro punto de referencia en nuestro territorio y develó la brecha formativa, en cantidad, calidad y pertinencia de nuestro talento humano para hacer frente al reto;** mostrándonos lo alejado que estábamos en materia de competencia formativa y profesional, para pensar en una guajira productiva, emprendedora y competitiva. Cabe recordar para la época, frases como “Estamos sentados sobre una roca de oro y no nos hemos dado cuenta”, expresada por el economista Amilkar Acosta Medina, refiriéndose a las riquezas naturales y potencialidades del departamento.

Sin duda, **esta realidad sirvió para poner los ojos en la formación técnica y profesional, como estrategia de cambio y desarrollo institucional.** Se mejoró la credibilidad de la universidad en el entorno y la participación de sus miembros en organismos departamentales de coordinación, planificación y decisión; convirtiéndose, en nodo de articulación de la triada Universidad- Gobierno- Sociedad y asumiendo los desafíos de desarrollo departamental, como estrategias de ciencia, tecnología, innovación y formación pertinente, con los mismos.

Así las cosas, **los últimos 25 años, han servido para consolidar una alianza estratégica de**

**fortalecimiento de las dos instituciones: departamento y universidad; hacia un imaginario colectivo consciente en las demandas del presente y del futuro, con sus complejidades y transiciones,** en la búsqueda de un departamento insertado desde sus potencialidades geoestratégicas, energéticas limpias, de dos océanos, diversidad cultural y étnica, en la construcción, entre todos de una Guajira sostenible, emprendedora e igualitaria, de la mano de una universidad de calidad, inclusiva e innovadora.

**Una feliz efeméride para nuestro querido departamento de La Guajira y su gente. ¡Viva La Guajira!**

**H**oy primero de julio, el departamento de La Guajira, cumple 60 años de existencia político-administrativa, contados a partir de la puesta en vigencia del acto legislativo No.1 del 28 de diciembre de 1964, dando el salto de intendencia nacional, a la calidad de departamento de la República, desligándose del colosal e histórico, Magdalena Grande.

Una hermosa línea de tiempo colmada de hitos en el desarrollo económico, social y político, que han marcado huellas icónicas e indelebles en la memoria de su gente e instituciones. Entre ellas, épocas difíciles como la noche oscura, que rompió el statu quo del umbral de paz en los social e incrementó la brecha de crecimiento y desarrollo territorial: la Bonanza marimbera, en los años 1.974 a 1985. Pero coincidentemente, **en ese mismo periodo, surge otro punto de inflexión, la creación de la Universidad de La**



## Más de dos meses secuestrado Corpogujira celebra el regreso a la libertad del director de Codechocó, Arnold Rincón



Corpogujira hizo un llamado urgente para que se refuerce la seguridad y protección del personal ambiental.

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpogujira) expresó su profunda alegría por la liberación de Arnold Rincón, director de Codechocó, quien estuvo injustamente secuestrado durante más de dos meses.

La entidad manifestó su solidaridad con su fa-

milia, su equipo de trabajo y con toda la comunidad institucional que lo acompañó en este difícil proceso.

Asimismo reafirma su compromiso con el trabajo conjunto entre las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y subraya la importancia de con-



tinuar fortaleciendo el Sistema Nacional Ambiental, en el que cada actor cumple un papel fundamental en la protección de los ecosistemas del país.

En este contexto, Corpogujira rechaza categóricamente todo tipo de actos de violencia, intimidación o amenazas en contra de las CAR y de los funcionarios que las integran.

“La liberación de Arnold Rincón representa una victoria de la esperanza frente a la adversidad, pero también nos recuerda la urgencia de rodear con garantías a quienes defienden los recursos naturales del país. Rechazamos con firmeza cualquier hecho que atente contra la institucionalidad ambiental en Colombia”, afirmó Samuel Lanao Ro-

bles, director general de Corpogujira.

Finalmente, Corpogujira hizo un llamado urgente a las autoridades nacionales para que se refuercen los esquemas de seguridad y protección del personal ambiental, especialmente en territorios donde las condiciones de orden público representan un riesgo adicional.

## Villanueva impulsa una movilidad segura con jornada del Plan 365 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

En la zona comercial y bancaria de Villanueva se desarrolló una importante jornada regulatoria y operativa en el marco del Plan 365 de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (Ansv), con el objetivo de promover una movilidad más segura y responsable

en las principales vías del municipio.

Las actividades se concentraron en la vía nacional, así como en la zona céntrica y comercial de Villanueva, donde se ejecutaron distintas acciones clave para fortalecer la cultura vial entre los ciu-

dadanos.

Una de ellas fue la asistencia técnica y acompañamiento por parte del equipo de la Ansv; una jornada de sensibilización vial en el espacio público, dirigida a transeúntes y actores viales donde los controles fueron focali-

zados a conductores de vehículos particulares, de transporte público, mototaxistas y motociclistas con acompañante

La actividad fue liderada por la Administración municipal a través de su Agente Pedagógico, con el acompañamiento del

**DESTACADO** Las actividades se concentraron en la vía nacional, así como en la zona céntrica y comercial del municipio de Villanueva, donde se ejecutaron distintas acciones clave.



Se trató de una jornada de sensibilización vial en el espacio público, dirigida a transeúntes y actores viales.



equipo de la Ansv y el Grupo Operativo de Seguridad Vial (Gopes).

Se destacó la participación activa de Enrique Luis Peñaloza Peñaloza, quien reafirmó su compromiso con el fortalecimiento de la seguridad vial en el municipio.

Estas acciones reflejan el compromiso de las autoridades locales y nacionales con la prevención de siniestros viales, fomentando el respeto por las normas y la protección de la vida en la vía.

# Esepgua entregó el proyecto y cumplió con su misión: María Isabel Guerrero Zambrano por fin tendrá agua potable tras un acuerdo interinstitucional

Gracias a la obra desarrollada por la Gobernación de La Guajira y a la concertación alcanzada en una mesa interinstitucional convocada por el alcalde Enrique Camilo "Cubita" Urbina, en la que participaron representantes de la Alcaldía de San Juan del Cesar, delegados de la empresa 'Veolia', Sur Azul y el equipo de la empresa de servicios públicos de la Gobernación, el corregimiento de Zambrano podrá contar con el servicio de su acueducto.

Aunque hace nueve meses se entregó el acueducto del corregimiento, no se habían logrado superar dilemas jurídicos y administrativos que permitieran contar con un operador que pusiera en marcha el servicio.

Sin embargo, gracias a la buena voluntad de los que participaron en mesa de concertación, 'Veolia' asumió de manera temporal



Los habitantes también manifestaron su inconformidad por el retraso en la asignación del operador.

la operación del sistema, mientras se define una figura contractual definitiva. "Esto permite poner en marcha una obra que fue construida y que hoy se encuentra en óptimas condiciones, garantizando la prestación del servicio de agua potable a los habitantes de Zambrano", expresó la gerente de la empresa de servicios públicos de la Gobernación, Esepgua, Andraina García Pinto.

Posterior a la reunión técnica, el equipo de Esepgua se trasladó al corregimiento para dialogar directamente con la comunidad, que expresó su respaldo al trabajo de la empresa departamental y valoró la entrega oportuna del proyecto.

"Nosotros entregamos el proyecto y cumplimos con nuestra misión: llevarle al corregimiento de Zambrano su sistema de abastecimiento de agua potable. Pero no quisimos dejar de lado su funcionamiento. Nos apropiamos del tema porque queremos que el corregimiento cuente con

el servicio y que el proyecto realmente funcione", manifestó María Isabel Guerrero, en representación de Esepgua.

Durante el espacio comunitario, los habitantes también manifestaron su inconformidad por el retraso en la asignación del operador, lo que impidió que el sistema comenzara a funcionar al momento de su entrega. No obstante, recibieron con optimismo la noticia del inicio de la operación temporal a cargo de 'Veolia'.

Como parte de los compromisos adquiridos, se continuará con una agenda técnica interinstitucional para definir el modelo definitivo de operación y garantizar la sostenibilidad del servicio en el tiempo.

La Gobernación de La Guajira reafirma su compromiso con las comunidades rurales, trabajando para que las obras se conviertan en soluciones reales y el agua potable llegue a todos los rincones del Departamento.



## La Guajira, 60 años de historia, cultura y biodiversidad.



# Años

## #60AñosDeLaGuajira



Uniguajira reafirma su visión de promover el talento local y proyectar liderazgos que impulsen la transformación educativa en la región.

Con experiencia laboral en el sector educativo

## La Uniguajira fortalece su equipo con cuatro nuevos nombramientos en su sede en Fonseca

La Universidad de La Guajira sigue fortaleciendo su cuerpo académico y administrativo con el nombramiento de cuatro nuevas directivas, quienes aportarán su experiencia y compromiso a la institución.

Así lo dio a conocer el rector del alma mater, Carlos Arturo Robles Ju-

lio, quien dio conocer los nombres y los cargos que ocuparán estos nuevos funcionarios dentro de la academia.

\*Tatiana Vizcaíno Pinto, trabajadora social y magíster en Ciencias de la Educación, asume la dirección de la Sede Fonseca, uno de los centros de formación desde donde

la Alma Mater impulsa los procesos de regionalización y cobertura académica en el sur de La Guajira.

\*Karen Maya Buelvas, normalista superior, licenciada en Etnoeducación con un diplomado en Didáctica Universitaria, es la nueva directora del programa de Licenciatura en Educación Infantil.

\*Dariamnis Pinto Ibáñez, ingeniera ambiental y especialista en Gestión Ambiental, liderará la Dirección de Gestión de Calidad.

\*Sandy Leones Sierra, contadora pública y especialista en Gerencia en Finanzas, será la nueva directora del programa de Contaduría Pública.

Todas ellas, cuentan con una experiencia laboral en el sector educativo entre 4 y 11 años.

Advierte Robles Julio que de esta forma, Uniguajira reafirma su visión de promover el talento local y proyectar liderazgos que impulsen la transformación educativa en la región.



## En la Sierra Nevada y Serranía del Perijá ART, Unal y comunidades Pdet construyen proyecto integrador para la conservación del agua

En el marco del proyecto integrador de la Protección, conservación y restauración del territorio en torno al agua para la adaptación al cambio climático y la construcción de paz integral en la ecorregión Sierra Nevada y Serranía del Perijá; la Agencia de Renovación del Territorio (ART), en convenio con la Universidad Nacional sede de La Paz (Cesar), inició en esta subregión los eventos étnicos de estructuración participativa.

El proyecto integrador de la sierra Nevada, Serranía del Perijá busca conservar, recuperar y gestionar el recurso hídrico, para el desarrollo agropecuario y el bienestar de las comunidades humanas y naturales, en los municipios Pdet de la subregión.

En este proyecto se verán beneficiadas las comunidades campesinas y étnicas de los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Aracataca, Fundación, en el Magdalena; Dibulla, Fonseca y San Juan del Cesar, en el departamento de La Guajira, así como, La Paz, Manaure Balcón del Cesar, San Diego, Pueblo Bello, Agustín Codazzi, Berceril, La Laguna de Ibirico y



El proyecto busca conservar, recuperar y gestionar el recurso hídrico, para bienestar comunitario y agropecuario.

las zonas rurales del municipio de Valledupar, en el departamento del Cesar.

Según Diego Casallas Pabón, biólogo de la subdirección de Ordenamiento y Desarrollo Sostenible, de la ART y líder del proyecto; la ART viene siguiendo la directriz del Plan Nacional de Desarrollo y del señor presidente Gustavo Petro, con la materialización del ordenamiento alrededor del agua en esta subregión. "Estamos pensando el tema del agua desde la integralidad, con soluciones multidimensionales incluyendo a las comunidades étnicas y campesinas del territorio desde el inicio de la estructuración y la redacción del proyecto in-

tegrador de conservación del agua, para nosotros es clave que no se tome ninguna decisión sobre la gente, sin la gente".

Los encuentros de la semana del 24 de junio de 2025, se desarrollan en los territorios indígenas de la Sierra Nevada, con los pueblos kogui, wiwa, kankuamo, arhuaco, ette ennaka, y wayuú además de los yukpa en la Serranía del Perijá. Así mismo, eventos con los consejos comunitarios afro de Alto de la Vuelta, Badillo, Guacochito, Raíces, Corazones, Patillal, El Jabo, Guaimaral, El Perro, Los Venados, Guaimara, Caracolí, Mariangola, Aguas Blancas, Valencia y Fonseca.

La Jagua del Pilar, conocida como la 'puerta viva' del Departamento, se engalana hoy para celebrar con orgullo los 60 años de La Guajira. "Aquí comienza el viaje... donde el sol abraza las montañas y los cantos vallenatos se funden con el murmullo del agua", destacan las autoridades al expresar la profunda conexión entre territorio y cultura.

La alcaldesa Ivón Rosana Manjarrez Ustariz, la primera mujer elegida para este cargo, dirige las celebraciones con un mensaje de unión y progreso. Su Plan de Gobierno, 'Ven, gobierna conmigo', rescata los valores familiares y le apuesta al agroturismo, el fortalecimiento rural y la participación ciudadana.

"El Pozo Azul no es solo agua: es memoria, historia y esperanza", destaca la alcaldesa, invitando a jagüeros y visitantes a explorar este sitio turístico. Las leyendas cuentan que "sus aguas entonan una sinfonía propia", inspirando versos y melodías vallenatas que hacen eco en la tradición local.

#### El Plan y la dinastía vallenata

En el corregimiento de El Plan, foro principal de la cultura vallenata, vivió Sara María Baquero, conocida como la 'Vieja Sara'. Su casa fue cuna de trabajo creativo para grandes nombres como Emiliano Zuleta Baquero, autor de 'La gota fría', 'Toño' Salas y el maestro Rafael Escalona, quienes hallaron inspiración en sus parrandas.

•Matilde Lina es hoy guardiana de las historias, costumbres y canciones.

•Juan Segundo Lago y Rafael Manjarrez, representantes de las nuevas generaciones, mantienen vivo ese legado vallenato, con letras que siguen emocionando al pueblo.

Entre las montañas la Vela del Marquezote, se fortalece una economía de base agroecológica. Familias campesinas cultivan cacao y café con técnicas sostenibles, sumando valor al territorio y apuntalando el agroturismo como fuente de ingresos alternativos.

"Desde el azul del mar nantial hasta los cantos del alma... desde nuestras raíces hasta el futuro... La Jagua del Pilar, entrada viva a La Guajira, celebra con orgullo sus seis décadas".

Este aniversario no solo conmemora una fecha, sino que evidencia la fortaleza de la comunidad jagüera: una tierra enraizada en la tradición, dirigida por liderazgo femenino y con la mirada puesta en un desarrollo sostenible e identitario.

## Una profunda conexión entre territorio y cultura

# La Jagua del Pilar,

## entrada viva a los 60 años de La Guajira



"El Pozo Azul no es solo agua: es memoria, historia y esperanza", destaca la alcaldesa Ivón Manjarrez Ustariz.

MAX  
RESOURCE

Feliz cumpleaños

# La Guajira

60 Años

En este aniversario especial, Max Resource se une una vez más a las conmemoraciones que exaltan la historia, la cultura y la resiliencia del Departamento de La Guajira. Celebramos con orgullo la riqueza de sus tradiciones y el legado ancestral que aporta un valor incalculable a Colombia y al mundo.

Los dos artistas anunciaron que regresarán en diciembre

# Silvestre Dangond y Carlos Vives le cantaron el feliz cumpleaños a La Guajira



Por Demis Adimis Pacheco de Fernández

direcciongeneral  
@diariodelnorte.net

Los artistas internacionales Silvestre Dangond y Carlos Vives ofrecieron un espectáculo memorable ante un estadio Federico Serrano Soto —conocido como 'Calancale'— completamente lleno, durante la celebración de los 60 años de vida político-administrativa del departamento de La Guajira.

Cada artista brindó un concierto de más de tres horas por separado, en el que no solo interpretaron sus éxitos musicales, sino que también se unieron a la conmemoración cantando el 'Feliz Cumpleaños' al Departamento y exaltando sus riquezas culturales y naturales. Ambos coincidieron en reconocer el progreso alcanzado por La Guajira bajo la Administración del gobernador Jairo Aguilar Deluque, un gesto que fue celebrado con un prolongado aplauso del público.

Durante su presentación, Silvestre Dangond expresó con emoción que "si yo no hubiera nacido aquí, la historia para



Silvestre Dangond y Carlos Vives le desaron feliz cumpleaños' a La Guajira, cerrando así una noche histórica.

mí hubiera sido diferente. Gracias mi gente, esta noche es de ustedes". Más adelante añadió que "la energía y la retroalimentación que yo siento acá, no la voy a encontrar en cualquier parte del mundo. Hay que venir aquí, solamente a sentirlo". Mientras interpretaba 'Así no sirve' junto al acordeonero Rubén Lanao, afirmó que "Esta es mi casa, este es mi patio... Nos vemos en diciembre". En varias ocasiones, anunció que regresará a Riohacha el próximo 20 de diciembre con 'Juancho' de la Espriella, para cerrar su gira 2025

denominada 'El último baile'.

Carlos Vives, por su parte, lució una camiseta con la leyenda 'La Guajira 60' en la espalda. Desde el escenario recordó su conexión personal con la región, evocando los viajes familiares a Riohacha y Maicao cuando tenía apenas cuatro años, hospedándose en casa de la familia Iguarán. En homenaje a esa memoria, invitó al escenario a Larry Iguarán, hoy director del Fondo Mixto de Cultura de La Guajira, y a su hermano 'Nandin' Iguarán, quien lo acompañó en el acor-

deón.

Vives también exaltó el talento local llamando al escenario a Delay Magdaniel, joven acordeonero oriundo de Riohacha con quien ha realizado producciones musicales.

Durante el evento, Carlos Vives fue homenajeado por su aporte a la música vallenata. Recibió un reconocimiento especial por parte de Rafael Manjarez, presidente de Sayco; la medalla Luis Antonio Robles fue entregada por el diputado Daniel Ceballos Brito; Carmen Cecilia Mendoza, directora del Festival Francisco El Hom-

bre, le rindió homenaje, al igual que el gobernador Jairo Aguilar y el alcalde de Riohacha, Genaro Rondón. Fue allí en donde Carlos Vives dijo que regresará en diciembre a La Guajira en el marco del Festival Nacional de Compositores que se celebra en San Juan del Cesar.

El momento cumbre se vivió cuando, acompañado por su banda, las autoridades del Distrito y del Departamento, y el público en pleno, Carlos Vives entonó el 'Feliz Cumpleaños' a La Guajira, cerrando así una noche histórica para la península.

Catalogado el más exitoso de su historia

## 'Kaju', Alejandro Páez e Iván Alejandro brillaron en el Festival Francisco El Hombre 2025

Con una asistencia masiva, talento excepcional y un cierre inolvidable, culminó con éxito el Festival Francisco El Hombre 2025 en Riohacha. La cantante 'Kaju' fue galardonada como Mejor Cantante, Alejandro Páez se destacó como Mejor Acordeonero y la agrupación de Iván Alejandro se llevó el reconocimiento a Mejor Agrupación. El festival, que cerró con las presentaciones de Carlos Vives, Peter Manjarrés y Óscar Gamarra, fue catalogado como el mejor de toda su historia.

Durante cuatro días, Riohacha vivió una fiesta cultural sin precedentes con la edición 2025 del Festival Francisco El Hombre. En medio de la celebración por los 60 años del departamento de La

Guajira y los 480 años de su capital, el evento reunió expresiones musicales, ferias, espacios académicos y muestras culturales que reforzaron la identidad guajira y convocaron a miles de asistentes de toda Colombia.

La competencia central del festival tuvo como gran protagonista a la artista 'Kaju', quien se alzó con el título de Mejor Cantante gracias a su carisma y potencia interpretativa. Alejandro Páez fue premiado como Mejor Acordeonero por su destreza en el instrumento, mientras que la agrupación liderada por Iván Alejandro fue reconocida como la Mejor Agrupación, destacándose por su puesta en escena y calidad musical.

El gran cierre del festival estuvo a la altura de la

emoción vivida durante toda la agenda: en el estadio Federico Serrano Soto,

miles de personas corearon canciones junto a Óscar Gamarra, Peter Manja-

rrés y el ícono Carlos Vives, quien regresó a cantarle a La Guajira después de tres décadas. Bajo el lema '¡La fiesta es de todos!', esta edición fue calificada por organizadores, público y artistas como la mejor en toda la historia del Festival Francisco El Hombre.



Los galardonados fueron la cantante 'Kaju', Alejandro Páez, e Iván Alejandro.



Con este premio, Aqualia consolida su liderazgo en el sector de servicios públicos, apostando por una transformación desde el talento humano.



## Por su liderazgo en salud mental y bienestar laboral en Colombia Aqualia, gana Premio Andesco a la Sostenibilidad

Aqualia fue reconocida con el Premio Andesco a la Sostenibilidad 2025, en la categoría Entorno Colaboradores, por su modelo de gestión humana que prioriza la salud mental, el bienestar integral y el desarrollo laboral de sus colaboradores en Colombia.

El reconocimiento, entregado durante el 27º Congreso de Servicios Públicos, TIC y TV, realizado en Cartagena, destaca la implementación de BeAqualia, un programa que articula salud, seguridad y bienestar con un enfoque preventivo y psicosocial.

Durante 2024, BeAqualia reportó resultados tangibles: 767 actividades totales, incluyendo 171 talleres en vivo, 331 webinars, 72 sesiones individuales y 163 intervenciones especializadas, que permite acceso personalizado a herramientas de autocui-

dado, orientación emocional y contenidos psicoeducativos y acompañamiento en procesos como dejar de fumar, manejo del estrés y conciliación vida-trabajo.

"Este premio reconoce nuestro propósito de construir una organización saludable, donde el bienestar no sea un valor agregado sino un pilar estratégico. Apostamos por entornos laborales que

cuidan, respetan y potencian a las personas", aseguró Francisco Jiménez Medina, director de Aqualia Latam.

BeAqualia ha sido diseñado como una política integral de recursos humanos, basada en la identificación de hábitos, riesgos y necesidades psicosociales de los equipos, con líneas de acción en diversidad, no discriminación, seguridad laboral, ca-

lidad del empleo y salud emocional. El programa responde además a las recomendaciones derivadas de los informes internos de riesgo psicosocial, fortaleciendo el compromiso de Aqualia con una cultura organizacional resiliente y sostenible.

En esta 20ª edición de los Premios Andesco, se presentaron 166 compañías de todo el país, destacando el creciente com-

promiso del sector empresarial con el desarrollo sostenible.

Con este premio, Aqualia consolida su liderazgo en el sector de servicios públicos, apostando por una transformación real desde el talento humano. La compañía reafirma su convicción de que la sostenibilidad comienza por el bienestar de quienes hacen posible su operación.

### Para resaltar la cultura

## Canal Telecaribe realizó transmisiones especiales desde La Guajira y Córdoba

El pasado fin de semana, Telecaribe se convirtió en vitrina cultural de la región con una programación especial que celebró las tradiciones, música y folclor del Caribe.

El canal regional llevó a sus televidentes la gran final del Festival Francisco El Hombre, desde Riohacha, La Guajira, que en esta ocasión también celebró los 60 años del Departamento.

Riohacha recibió y acogió a los talentos de Telecaribe, que llegaron para realizar los programas 'Nuestras Mañanas', 'Entre Mujeres', 'Grandes del Vallenato' y 'Dale Play', los



Telecaribe mantuvo una programación especial que celebró las tradiciones, música y folclor del Caribe.

días jueves 26 y viernes 27 de junio, desde las hermosas playas y sitios turísticos de la capital de La Guajira; y para mostrarle a todos los televidentes cómo se vivieron los preparativos del Festival Francisco El

Hombre, orgullo de los guajiros.

Además, el equipo de Telecaribe también se desplazó a Córdoba, para el cubrimiento especial de otros eventos culturales que reflejan la riqueza

musical y artística de la región.

### Transmisiones especiales

El domingo 29 de junio de 2025 el canal regional llevó a los televidentes el Festival del Bullerengue (Córdoba) con una transmisión que se cumplió a las 4:00 p.m. Igualmente, se transmitió la final del Festival Francisco El Hombre (La Guajira) a las 8:00 p.m., y luego se cumplió con un especial sobre el Festival del Bullerengue (Córdoba) a las 10:30 p.m.

El lunes 30 de junio de 2025 se transmitió el Festival del Porro (San Pelayo, Córdoba) a las 8:00 p.m.

La invitación es a seguir conectados con Telecaribe para celebrar con nosotros la diversidad y el talento que hacen de la región Caribe un orgullo nacional.



### EDICTO

LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MANAURE LA GUAJIRA  
HACE SABER:

Que LUIS CARLOS MOLINA GONZÁLEZ, varón, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 84.094.573 expedida en RIOHACHA LA GUAJIRA ha solicitado a este despacho la compraventa de PARTE de un lote de terreno propiedad del municipio de Manauare sin identificación catastral, ubicado dentro del perímetro urbano del municipio de Manauare en el barrio 1 DE OCTUBRE, localizado en la CARRERA 6 entre las CALLES 13 y 14 cuya dirección es: CARRERA 6 NÚMERO 13-81.

El lote comporta las siguientes medidas y linderos vinculados al sistema de referencia oficial Magna Sirgas, origen geográfico Este:

NORTE: Con una extensión de 40.00 Ml, entre el punto número 1 ubicado en la coordenada 851115.924 metros Este, 1793633.629 metros Norte y el punto número 2 ubicado en la coordenada 851115.885 metros Este, 1793637.211 metros Norte colinda con predios propiedad del MUNICIPIO DE MANAURE.

SUR: Con una extensión de 40.00 metros lineales entre el punto número 3 ubicado en la coordenada 851159.057 metros Este, 1793607.376 metros Norte y el punto número 4 ubicado en la coordenada 851119.205 metros Este, 1793603.801 metros Norte colinda con predios ocupados por MARÍA JUSAYÚ.

ESTE: Con una extensión de 30.00 metros lineales entre el punto número 2 ubicado en la coordenada 851155.885 metros Este, 1793603.801 metros Norte y el punto número 3 ubicado en la coordenada 851119.205 metros Este, 1793607.376 metros Norte y colinda con ROSARIO ELENA EPIAYÚ.

OESTE: Con una extensión de 30.00 metros lineales entre el punto número 4 ubicado en la coordenada 851119.205 metros Este, 1793603.801 metros Norte y el punto número 1 ubicado en la coordenada 851115.924 metros Este, 1793633.629 metros Norte con la carrera 6 en medio colinda con VICENTE URIANA.

De acuerdo a la delimitación anterior, la cabida (área) calculada para este inmueble es de MIL DOSCIENTOS METROS CUADRADOS (1.200.00 M2).

Para efectos del artículo 37 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la alcaldía municipal, por el término de 30 (treinta) días con el objeto que quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal. Del mismo modo se entrega una copia de este edicto a la parte interesada para que sea publicada en un diario de amplia circulación.

El presente edicto se publica a los veintiséis (26) días del mes de junio de 2025 a las 8:00 (ocho) a.m., en un lugar público y visible de esta alcaldía.

ELIANY KATERINE ÁLVAREZ ORTEGA  
Directora de Planeación y Obras públicas

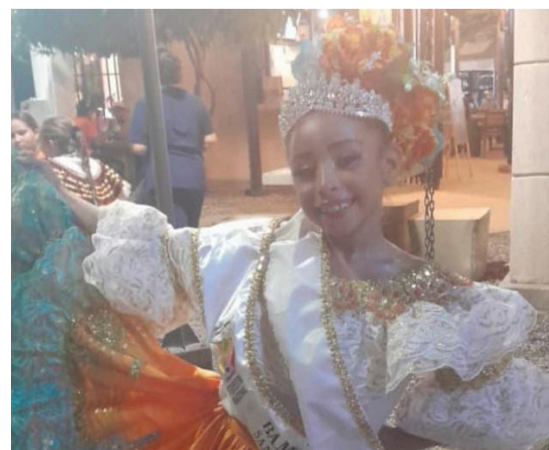
Con orgullo y talento, la niña Daybelin Yulieth Fuenmayor Luengo, natural del municipio de El Molino, La Guajira, fue coronada como virreina nacional del Festival Infantil del Bambuco Fiestero, realizado en el municipio de El Espinal, departamento del Tolima.

Daybelin se destacó entre las representantes de distintos departamentos del país por su gracia, carisma y amor por el folclor colombiano, dejando en alto el nombre de La Guajira en este importante

## Daybelin Fuenmayor deja en alto a La Guajira al ser coronada virreina nacional del Bambuco Infantil

certamen cultural que celebra la tradición del bambuco, danza emblema del interior del país.

La joven molinera, estudiante de cuarto grado, representó con orgullo a su región, portando un atuendo típico y demostrando gran destreza en la interpretación del baile tradicional, lo que le valió la admiración del jurado y del público asistente.



Daybelin se destacó entre las representantes de distintos departamentos por su carisma y amor por el folclor.

Permanecen bajo observación médica

## Pareja wayuú resulta herida al ser impactada por llantas de tractomula en la vía Albania-Cuestecita

Un grave accidente de tránsito registrado la tarde del sábado en la vía que comunica al municipio de Albania con Cuestecita, en el departamento de La Guajira, dejó a dos miembros de la etnia wayuú gravemente heridos, luego de que fueran embetidos por las llantas traseras de una tractomula.

El siniestro se produjo a la altura del kilómetro 1+500, justo cuando el vehículo de carga descendía a gran velocidad por el cerro conocido como 'La Cabellona'. Según explicó Carlos Caballero, comandante del Cuerpo de Bomberos de Albania, las dos ruedas traseras del pesado automotor se desprendieron de manera sorpresiva, impactando violentamente a una motocicleta en la que se movilizaban Jaquelin Ramírez Ipuana, de 32 años, y Luis Angel Uriana, de 19.



Las autoridades investigan las causas del desprendimiento de las llantas de la tractomula.

Las víctimas, pertenecientes al pueblo indígena wayuú, sufrieron heridas de consideración. Ramírez Ipuana presentó fractura de fémur en la pierna derecha y trauma craneoencefálico moderado, mientras que Uriana resultó con fractura en la muñeca derecha y también con trauma craneal.

Ambos fueron atendi-

dos de manera inmediata por los bomberos, quienes realizaron labores de estabilización en el lugar. Posteriormente, fueron inmovilizados y trasladados en ambulancia al Hospital San Rafael de Albania, donde permanecen bajo observación médica.

Las autoridades investigan las causas del desprendimiento de las llan-



Las víctimas, pertenecientes al pueblo indígena wayuú, sufrieron heridas de consideración.

tas, mientras se hace un llamado a los conductores de vehículos pesados a extremar las medidas

de seguridad, especialmente en tramos de alta pendiente como el del cerro 'La Cabellona'.

Durante la verificación a un local comercial

## Más de 230 botellas de licor de contrabando fueron aprehendidas en un operativo de la Polfa en Maicao



Estas acciones buscan concienciar a comerciantes sobre la importancia de cumplir con la normatividad aduanera.

En el marco de las campañas de sensibilización y control a los establecimientos comerciales, la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa), a través de la Policía Judicial y en coordina-

ción con el personal del Centro de Operaciones Aduaneras (Ceoc), logró la aprehensión de licor de contrabando en el municipio de Maicao.

Durante la verificación a



un local comercial, fueron aprehendidas 113 botellas de aguardiente y 120 botellas de ron, de 750 ml cada una, de origen extranjero, las cuales no contraban con los documentos so-

porte que acreditaran su legal ingreso al territorio aduanero nacional.

El valor comercial de la mercancía fue estimado en \$15.000.000, mientras que el avalúo preliminar

por parte de la Dian está por determinar, con una estimación cercana a \$8.438.238.

Estas acciones hacen parte de una estrategia preventiva que busca concienciar a los comerciantes sobre la importancia de cumplir con la normatividad aduanera, evitando la comercialización de productos de contrabando o adulterados que ponen en riesgo la salud pública y afectan la economía formal del país.

La Policía Fiscal y Aduanera reafirma su compromiso con la legalidad y hace un llamado a la ciudadanía a denunciar cualquier actividad relacionada con el contrabando o el comercio ilegal, a través de la línea anticontrabando 159.

## Hallan una escopeta en estado de abandono durante patrullaje vial en la Troncal del Caribe

En el marco de los operativos de control vial y prevención del delito, unidades de la seccional de Tránsito y Transporte adscritas al Departamento de Policía Guajira lograron el hallazgo de un arma de fuego tipo escopeta, la cual se encontraba en estado de abandono.

El procedimiento tuvo lugar en el kilómetro 24+800 de la vía que comunica a Río Palomino con el municipio de Rio-

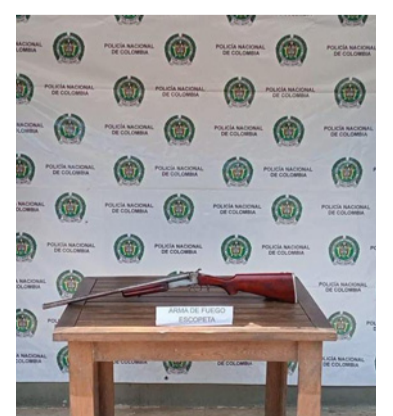
hacha, jurisdicción del municipio de Dibulla. Durante un recorrido de patrullaje y control, los uniformados identificaron un elemento sospechoso a un costado de la carretera, y al verificar se trataba de un arma de fuego tipo escopeta calibre 16.

El arma fue dejada a disposición de la Fiscalía URI de turno en la ciudad de Riohacha, para su investigación.

La Policía Nacional re-

afirma su compromiso con la seguridad vial y el control del porte ilegal de armas de fuego en el territorio guajiro, trabajando por la protección de la vida y la tranquilidad de todos los ciudadanos.

**DNC** VISITANOS  
 diariodelnorte.net  
 @diariodelnorteguajira  
 @diario.delnorte  
 @DiarioDelNorte



El arma fue dejada a disposición de la Fiscalía.

Durante actividades de registro y control a personas

## Presunto integrante de 'Los Pachenca' es detenido en flagrancia con un arma de fuego en Palomino

En la mañana del lunes 30 de junio de 2025, hacia las 5:40 a.m., fue capturado en flagrancia un hombre en el corregimiento de Palomino, La Guajira, por el delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

El procedimiento se llevó a cabo durante actividades de registro y control a personas y vehículos sobre la Troncal del Caribe. Durante la requisa, los uniformados encontraron en la pretina del pantalón del sujeto un arma de fuego tipo revólver, calibre 38, marca Smith & Wesson.

El capturado fue identificado como Brandon José Rúa Niebles, de 28 años, natural de Ciénaga,

**DESTACADO**  
Los uniformados de la Policía le encontraron en la pretina del pantalón del sujeto un arma de fuego tipo revólver, calibre 38, marca Smith & Wesson.

Magdalena, residente en Marquetalia. El detenido fue trasladado de inmediato a la URI de Riohacha para continuar con el proceso judicial correspondiente.

Según el reporte de las autoridades, Rúa Niebles sería presuntamente integrante de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada, también llamadas 'Los Pachenca' en donde era conocido con el alias de 'Bejuco'. La diligencia fue liderada por el subteniente Albert David Castro Merchán, comandante encargado de la Estación de Policía Dibuilla.



Según la Policía, esta persona sería integrante de las Autodefensas Conquistadores de la Sierra Nevada.

Tenía una orden de captura vigente

## Hombre requerido por concierto para delinquir con fines extorsivos y otros delitos fue capturado en Villanueva

En desarrollo del Plan Cazador y en cumplimiento de las estrategias institucionales para garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana, uniformados de la Policía Nacional capturaron a un hombre requerido por la justicia, en hechos ocurridos en el municipio de Villanueva.

La acción operativa tuvo lugar en la calle 14 con carrera 1 del barrio Pompilio, donde unidades del Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes adelantaban actividades de patrulla-



Esta persona fue trasladada a la Estación de Policía para luego dejarla a disposición de la Fiscalía URI en San Juan.

je, registro y control. En el procedimiento fue capturado un ciudadano de 48 años, a quien, tras verificar su identidad, le figuraba una orden de captura vigente por los delitos de concierto para delinquir con fines extorsivos, homicidios selectivos, porte ilegal de armas de fuego y tráfico de estupefacientes.

La orden judicial fue emitida por el Juzgado Tercero Penal Municipal con Función de Control de Garantías Ambulante de Valledupar, en el marco de un proceso investigativo en curso.

Tras leerle sus derechos como persona capturada, fue trasladado a la Estación de Policía para coordinar su puesta a disposición ante la Fiscalía URI en San Juan del Cesar, donde deberá responder por los delitos que se le atribuyen.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad en el departamento de La Guajira y hace un llamado a la comunidad para que continúe denunciando cualquier hecho delictivo que afecte la convivencia y tranquilidad ciudadana.

Para informar, orientar y proteger a la población

## Policía refuerza la seguridad ciudadana con jornada de prevención del delito en El Molino



Las autoridades visitaron diversos establecimientos de comercio y recorrieron las principales calles del municipio.

En una decidida articulación entre el Inspector de Policía y unidades de la Policía Nacional, se desarrolló en el municipio de El Molino una significativa jornada de prevención, vigilancia y control, orientada a fortalecer la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica en el territorio.

Durante esta actividad, las autoridades visitaron diversos establecimientos de comercio y recorrieron las principales calles del municipio, dialogando directamente con comerciantes, empleados y comunidad en general.

Entre los principales te-

mas socializados se destacaron:

Las nuevas modalidades delictivas que se están utilizando para cometer estafas y extorsiones vía telefónica.

La importancia de verificar la legalidad de los vehículos que transitan por el municipio. El fortalecimiento de los mecanismos de autoprotección y prevención a través del conocimiento del modus operandi de los delincuentes.

Además, se brindaron herramientas útiles para que la ciudadanía sepa cómo detectar situaciones sospechosas, cuáles son los canales de denuncia inmediata y cómo

actuar ante una posible amenaza o intento de extorsión.

Esta estrategia busca informar, orientar y proteger a la población, reafirmando el compromiso de la Administración municipal y la Fuerza Pública con la construcción de un municipio más seguro, informado y resiliente.

"Seguimos trabajando articuladamente por una comunidad en paz, donde la prevención sea nuestra mejor aliada y la confianza en las instituciones permita consolidar un entorno seguro para todos", indicaron voceros de la jornada.

Con acciones como esta, El Molino avanza hacia una convivencia responsable, fomentando la denuncia, la participación activa de la comunidad y el trabajo conjunto por un territorio libre de violencia.

## Estaba sentado en una silla debajo de un árbol Hombre es asesinado de varios disparos frente a su residencia en el barrio La Majayura de Riohacha

La mañana del domingo 29 de mayo un atentado sicarial se registró frente a una vivienda en la calle 14H con carrera 29 del barrio La Majayura del Distrito de Riohacha, cuando un hombre se encontraba sentado en una silla debajo de un árbol y fue atacado a tiros.

La víctima fue identificada como Yorman Viloría de 35 años, quien falleció de manera inmediata tras el ataque que recibió por parte de un sujeto que le disparó sin mediar palabra, quedando su cuerpo



Yorman Viloría de 35 años, fallecido.

**DESTACADO**

Se indicó por parte de las autoridades, que la víctima mortal, Yorman Viloría, se encontraba sentado en una silla debajo de un árbol y fue atacado a tiros en el barrio La Majayura.

en la silla donde se encontraba.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver y traslado a la morgue de Medicina Legal de Riohacha para la necropsia correspondiente.

Asimismo, iniciaron las investigaciones con el fin de determinar la identidad del victimario y dar con su captura para que responda por este hecho violento la capital de La Guajira.

Se desconoce la identidad de los lesionados

## Dos jóvenes resultaron heridos en un accidente de tránsito en el sector de La Araña, en Riohacha

En horas de la madrugada del lunes 30 de junio del puente festivo, se registró un fuerte accidente de tránsito en el que se vieron involucradas dos motocicletas, resultando dos jóvenes gravemente heridos por el fuerte impacto.

Los hechos se registraron en la avenida Circunvalar frente al monumento de La Araña en la salida de Riohacha hacia Maicao, en donde los jóvenes al parecer bajo los efectos del alcohol habrían impactado de frente.

**DESTACADO**

Los heridos fueron auxiliados y llevados en ambulancia a centros médicos donde recibieron atención oportuna por parte del personal de salud.

Hasta el momento se desconoce la identidad de los heridos, quienes fueron auxiliados y llevados en ambulancia a centros médicos donde recibieron atención oportuna por parte del personal de salud.

Las autoridades competentes hacen un llamado a los conductores para que cumplan las normas de tránsito y no conduzcan bajo los efectos del alcohol con el fin de evitar situaciones que pongan en riesgo sus vidas.



El percance se presentó en la Circunvalar frente al monumento La Araña en la salida hacia Maicao.

## Defensa Civil Colombiana realiza curso de Brigada Forestal en el municipio de Barrancas

La Defensa Civil Colombiana seccional adelantó en el municipio de Barrancas la preparación de sus voluntarios en las diferentes emergencias que se puedan llegar a presentar y en este caso frente a los incendios forestales que se registran a lo largo del Departamento, en especial en los municipios del sur de La Guajira.



Se adelantó la preparación de voluntarios.

En esta oportunidad se contó con la participación de voluntarios de los municipios de Fonseca, Villanueva, Barrancas, Maicao y Riohacha donde se unificaron criterios y se mejoró la capacidad de preparación de estos voluntarios en cada uno de sus municipios, y de esa manera estar siempre prestos a la atención de emergencias relacionadas con la quema descontrolada que muchas veces se genera debido a malas prácticas.

La funcionaria Yomaris Escobar Valdeblanquez agradeció el esfuerzo y entrega que cada uno de sus voluntarios tiene en la preparación de emergencias en el Departamento, e invitó a los gobernantes locales y departamentales a brindar apoyo y aunar esfuerzos con esta entidad en la preparación de los voluntarios.

## Quedaron a disposición de la Fiscalía Capturan a un hombre por el delito de receptación y recuperan una moto en la vía Paradero - Maicao

En desarrollo de los planes operativos adelantados por unidades de la Sección

de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Guajira, orientados

a la prevención del delito y la recuperación de vehículos hurtados, se logró en el kilómetro 96+800 de la vía 8801, tramo Paradero - Maicao, jurisdicción del Cuadrante Vial No. 5, la captura en flagrancia de una persona por el delito de receptación.

Durante el procedimiento se logró la recuperación de una motocicleta marca Bajaj, línea Platino 100 Sport, color azul, la cual, tras la verificación de antecedentes, figuraba con requerimiento vigente por el delito de hurto.

El capturado y el vehículo recuperado fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI de Maicao.

Con este resultado, la Policía Nacional ratifica su compromiso con la seguridad vial y el combate frontal contra el hurto de automotores en el departamento de La Guajira.



Informó la Policía Nacional que la persona fue capturada en flagrancia por el delito de receptación.



Falleció en un centro asistencial

# Atentado sicarial deja a un hombre muerto en el barrio Parrantial de Maicao

La tarde del domingo un nuevo atentado sicarial se registró en un sector del barrio Parrantial del municipio fronterizo de Maicao, en donde fue asesinada una persona de sexo masculino de varios disparos por parte de dos sujetos a bordo de una motocicleta.

La víctima fue identificada como Carlos Calderón, quien se encontraba sentado frente a su vivienda, hasta donde llegaron dos sujetos en una motocicleta. El parrillero, sin mediar palabra, desenfundó un arma de fuego y disparó

**DESTACADO**

*El hombre recibió heridas de gravedad, por lo que fue trasladado de manera inmediata hasta un centro asistencial en donde falleció, reportaron los galenos en turno.*

en varias oportunidades.

El hombre quedó herido de gravedad, por lo que fue trasladado de manera inmediata hasta un centro asistencial en donde falleció debido a la gravedad de las heridas, reportaron los galenos en turno.

Las autoridades competentes llegaron hasta el lugar de los hechos para adelantar las investigaciones, determinar el móvil del crimen y dar con la identidad de los responsables de este hecho violento.



La víctima mortal fue identificada como Carlos Calderón.

El conductor que lo arrolló se dio a la fuga

Joven wayuú perdió la vida en un accidente de tránsito el día de su cumpleaños en Riohacha



La víctima fue identificada como Jocsan Jair Epinayu de 24 años, quien se movilizaba en una motocicleta.

En horas de la noche del domingo 29 de junio un trágico accidente de tránsito se registró cerca a la entrada del corregimiento de Camarones, zona rural del Distrito de Riohacha, en donde el conductor de un vehículo arrolló a un joven wayuú, y tras el hecho, huyó del lugar sin auxiliar a la víctima.

La víctima fue identificada como Jocsan Jair Epinayu de 24 años de edad, quien se movilizaba en una motocicleta cuando fue impactado por un auto-

**DESTACADO**

*El 29 de junio el joven estaba celebrando su cumpleaños, iba hacia su residencia cuando fue arrollado por el vehículo, lo que ha causado un gran dolor en su familia.*

móvil, quedando en el pavimento sin signos vitales.

Se pudo conocer que precisamente el 29 de junio el joven estaba celebrando su cumpleaños, iba hacia su residencia cuando fue arrollado por el vehículo, lo que ha causado un gran dolor entre sus familiares y amigos que piden justicia.

Las autoridades competentes se encuentran en labores de investigación para dar con el vehículo y el conductor que se dio a la fuga.

Se los llevaron aplicando sus usos y costumbres  
Dos personas de la etnia wayuú mueren en accidente en la salida de Riohacha hacia Maicao

En horas de la noche del viernes 27 de junio una pareja wayuú, falleció en medio de un accidente de tránsito cuando la motocicleta en la que se transportaban se salió de la vía cayendo en un jagüey a la altura del kilómetro 1 de la salida de Riohacha a Maicao.

Según las versiones de algunos testigos, la pareja se movilizaban en la moto cuando perdieron el control del vehículo, lo que ocasionó que se estrellaran contra el pavimento y cayeran en el afluyente.

Se pudo conocer que las víctimas fallecieron al caer en el jagüey. Hasta el lugar llegaron sus familiares que se los llevaron aplicando sus usos y costumbres por ser del pueblo wayuú.

Las autoridades hacen un llamado a los usuarios viales para que cumplan las normas de tránsito y eviten situaciones que pongan en riesgo sus vidas y las de sus acompañantes.



Las autoridades informaron que las víctimas fallecieron, al parecer por inmersión, al caer en un jagüey.

Policía Nacional captura a un hombre con estupefacientes en el barrio Villa del Rosario

En el marco de las acciones operativas contra el tráfico local de estupefacientes, unidades de la Policía Nacional lograron la captura en flagrancia de un hombre que presuntamente se dedicaba a la comercialización de sustancias ilícitas en este municipio del sur de La Guajira.

El procedimiento tuvo lugar en la carrera 17 con calle 18 del barrio Villa del Rosario, donde uniformados que realizaban patrullajes preventivos observaron a un sujeto que mostró una actitud nerviosa al notar la presencia policial. Al ser abordado, intentó huir del lugar, pero fue interceptado rápidamente. Durante el registro personal, se le encontró una bolsa de color rosado que contenía una sustancia vegetal con características similares a la marihuana.

Tras la incautación del material, se le leyeron los derechos como persona



A este persona se le halló un paquete de marihuana.

capturada por el delito de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes. Posteriormente, fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación en la URI de San Juan del Cesar.

La Policía Nacional continuará desplegando acciones contundentes en todo el departamento de La Guajira para desarticular redes de microtráfico que afectan la seguridad y la convivencia ciudadana.